

Sociedad y pueblo de Dios

INTRODUCCIÓN

La relación entre iglesia y sociedad, que constituye el tema genérico del presente número monográfico de ESTUDIOS ECLESIASTICOS, puede tratarse desde muy distintos enfoques y desde diversos intereses. El conjunto de reflexiones contenidas en las siguientes páginas ha nacido inspirado en las filosofías de la historia, en las teorías críticas de la sociedad y en las filosofías y críticas de la religión de una serie de figuras cumbres del pensamiento occidental moderno y contemporáneo, entre las que se cuentan Kant, Hegel, Marx, Freud, Husserl, Horkheimer, Adorno, Marcuse y Habermas¹. Por eso el interés que guía estas reflexiones teóricas es esencialmente práctico. Ellas pretenden despertar y alentar, en los creyentes que quieran detenerse a considerarlas, formas de actuación encaminadas a mantener viva una iglesia en marcha dentro de una sociedad humana en continua transformación histórica, dentro de una sociedad que suspira dolorosamente por una *realización* suficientemente satisfactoria de los grandes ideales morales de verdad y de justicia, de libertad y de convivencia pacífica entre todos los hombres y entre todos los pueblos de la tierra.

Las filosofías de la historia y las teorías críticas de la sociedad de los grandes pensadores que acabo de enumerar en

¹ El lector interesado puede consultar mis estudios: *La teoría de la sociedad de Freud*, Madrid, 1977, Tecnos; *La teoría crítica de la sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada*, Madrid, 1978, Tecnos; *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión. Kant, predecesor de Marx y Freud*, Madrid, 1979, Tecnos; *Karl Marx, economista*, Madrid, 1977, Tecnos.

el párrafo anterior están indisolublemente ligadas a sus respectivas filosofías o críticas de la religión. Y es bien natural que esto sea así, ya que la conciencia religiosa constituye una componente fundamental del espíritu humano. Por eso cuando se empieza a profundizar sin limitaciones preconcebidas en lo que el ser humano realmente *es*, aun sin estar guiados explícitamente por ningún interés teológico, se encuentra uno con la *abertura* del hombre a la creencia en algo que trasciende las fronteras de la experiencia histórica, y a la aceptación de una interpretación global del universo y de la propia historia humana que absorba los grandes riesgos de la existencia individual, es decir, que dé un sentido último a la enfermedad y a la culpa, a la vida y a la muerte². Pero si la conciencia religiosa es así una componente fundamental del espíritu humano, en la objetivación histórica y social de este último reencontramos también esa misma componente: las instituciones religiosas han desempeñado y desempeñan todavía papeles muy importantes en el proceso de configuración histórica de las sociedades humanas³.

Y ahora podemos ya concretar un poco más el enfoque de nuestra reflexión acerca de la relación entre iglesia y sociedad. La sociedad humana ha dejado ya a sus espaldas una larga historia de avances y retrocesos, de transformaciones lentas unas veces y volcánicas otras, de crueles luchas entre muy diversas culturas y de mutua influencia y mezcla de ellas. Pero a pesar de los gigantescos zigzags en lo que podríamos llamar *progreso* de la Humanidad, y a pesar de la enorme complejidad cultural en la que todavía nos movemos en los distintos espacios geográficos, podemos afirmar de una manera general que la sociedad humana ha ido buscando, primero a ciegas y sin saberlo y después ya con clara conciencia pública, su propia y definitiva configuración según los ideales utópicos de verdad, de libertad y de justicia. Toda la historia de la Humanidad podría reconstruirse teóricamente como el avance lento y cansino, costoso y doloroso, hacia la consecución de

² Prescindimos aquí de cómo interpretan las distintas corrientes de pensamiento esa «abertura» del hombre. Sobre este tema, en relación con los autores apuntados, puede verse mi artículo *Discernimiento cristiano, psicoanálisis y análisis marxista*, en *Concilium* (noviembre 1978).

³ Así, por ejemplo, la religión constituye para Freud el elemento más significativo del inventario psíquico de una cultura (ENRIQUE M. UREÑA, *La teoría de la sociedad de Freud*, cit., p. 134).

esos ideales. El conjunto ordenado de las reflexiones que constituyen este artículo va a girar entonces en torno a la siguiente pregunta: ¿qué papel puede o ha de jugar la iglesia hoy día en el empeño común por conseguir una suficiente *realización objetiva* (cultural, social, política, económica...) de los ideales utópicos de verdad, libertad y justicia?

Tras esta breve introducción, el artículo va a tener dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar haré algunas consideraciones acerca de la marcha histórica de las sociedades humanas hacia la consecución de sus ideales de verdad, libertad y justicia. Después pasaré, en una segunda parte, a considerar la relación entre iglesia y sociedad desde el punto de vista del compromiso en la lucha por una realización histórica suficientemente satisfactoria de esos ideales.

HACIA UNA SOCIEDAD HUMANIZADA

Las características del ser humano, que le diferencian específicamente de toda otra clase de animales, son muchas. Así se podrían y se pueden dar multitud de definiciones del hombre. Al ser humano se le ha definido ya como el animal racional, como el animal político, como el animal religioso, como el animal simbólico, como el animal neurótico... Pero una de las formas más fructíferas de concebir la especificidad humana, para profundizar después desde ella en ese enigma insondable que es el hombre, consiste, a mi modesto entender, en comprender al ser humano como el animal que va transformando y dominando a lo largo y ancho de la historia el mundo material que le rodea, y en el que está inmerso, y como el animal que interpreta y reorganiza también constantemente a lo largo de la historia las normas y estructuras (morales, políticas, jurídicas, económicas, religiosas...) que rigen los diversos tipos de relaciones interindividuales e intergrupales en la convivencia social.

Si aceptamos entonces como punto de partida esta última concepción del ser humano, podremos hacernos una imagen de una futura sociedad ideal, plenamente humanizada, hacia la que progresaría indefinidamente la historia de la Humanidad. Esa futura sociedad estaría doblemente caracterizada por un dominio absoluto de las fuerzas de la naturaleza externa por parte del hombre, gracias a una culminación del desarrollo

de la ciencia y de su aplicación técnica; y también por un dominio absoluto de todo tipo de instinto agresivo o asocial del ser humano hacia sus semejantes, gracias a una culminación del desarrollo histórico de su conciencia social.

Estos dos progresos hacia el estado ideal, que podríamos llamar sencillamente progreso *técnico* y progreso *social* del ser humano, no son independientes entre sí, sino que guardan una estrecha relación. Sin pretender abordar ahora la complejidad de esa interrelación y los interesantes problemas que ella plantea, nos basta, en el contexto de nuestro tema, con señalar que el verdadero progreso *humanizador* ha de medirse fundamentalmente por el avance en el desarrollo de la conciencia social del hombre y de las objetivaciones reales históricas de esa conciencia, y no por la perfección alcanzada en el desarrollo de la técnica y de las ciencias de la naturaleza: Hiroshima y Nagasaki son dos buenos ejemplos de una terrorífica confraternización entre el progreso científico-técnico y la degradación humana. Vamos entonces a despreocuparnos de la ciencia y de la técnica y a fijar nuestra atención en lo que hemos llamado progreso social. Comenzaremos viendo el lugar que ocupa la conciencia religiosa en la organización de la convivencia social.

En un primer paso hemos llamado aproblemáticamente *progreso social* del ser humano a un perfeccionamiento, a lo largo y a lo ancho de la historia, de las normas y estructuras que regulan las relaciones sociales de todo tipo entre los individuos que componen una determinada sociedad y entre las diversas sociedades. Ahora vamos a acercarnos a esas estructuras y normas sociales⁴ para distinguir en ellas algo así como tres capas o niveles de profundidad, a los que denominaremos nivel *político*, nivel *moral* y nivel *religioso*. Para mantener la sencillez en la exposición prescindiremos del caso de las relaciones entre diversas sociedades y nos referiremos a las normas y estructuras que regulan la convivencia dentro de una determinada sociedad.

Llamamos nivel *político* a todo el conjunto de leyes, normas, reglas, ordenanzas, etc., que constituyen la complejísima estructura legal objetiva que rige dentro de una determinada sociedad. La variedad es aquí inmensa, desde las leyes que

⁴ Fijémonos que en este artículo «social» se usa en el sentido más amplio que pueda darse a este término.

prohíben el asesinato hasta las más insignificantes reglas del tráfico, pasando por las leyes que proscriben la estafa. Pero junto a esta amplísima variedad, y junto a la también grande diversidad en la importancia y categoría de esas prescripciones legales, todas ellas coinciden en un significativo aspecto: son coercitivas, es decir, en mayor o menor grado, según su propia naturaleza, se imponen externamente como condicionamientos objetivos al comportamiento y a la actuación de los miembros que pertenecen a la sociedad dentro de la cual esas normas legales tienen vigencia. La autoridad política posee los medios para salvaguardar su cumplimiento y para sancionar a sus transgresores.

Llamamos nivel *moral* al conjunto de convicciones subjetivas ancladas en las conciencias de los miembros individuales que componen una determinada sociedad, y que se refieren igualmente, de una manera directa o indirecta, a la regulación de la convivencia social. También aquí la variedad dentro de ese conjunto de convicciones subjetivas es muy grande y muy compleja, desde la convicción de que no se debe matar a un inocente hasta la de que no se debe decir ni siquiera una mentira muy pequeña, pasando por el convencimiento interno de que no se debe robar ni con guante blanco ni con guante negro. En este nivel moral se añade además otro tipo distinto de variedad, que no se refiere a los aspectos cualitativos ni significativos de las normas, sino al catálogo de estas últimas. Dentro de una determinada sociedad no hay más que *un* conjunto determinado de normas legales vigentes, mientras que el conjunto de convicciones morales subjetivas no es exactamente el mismo para los distintos individuos que integran una misma sociedad (aunque evidentemente coincidirán casi todos ellos en un núcleo fundamental de convicciones morales, al pertenecer a un mismo espacio cultural). Pero a pesar de estas diversidades también encontramos un importante aspecto en el que coinciden todas las normas pertenecientes a este nivel moral: a diferencia de las normas legales, las normas morales no pueden imponerse coercitivamente por la autoridad externa o política, sino que su validez y su vigencia descansan exclusivamente sobre su aceptación libre⁵ por cada una de las conciencias morales individuales.

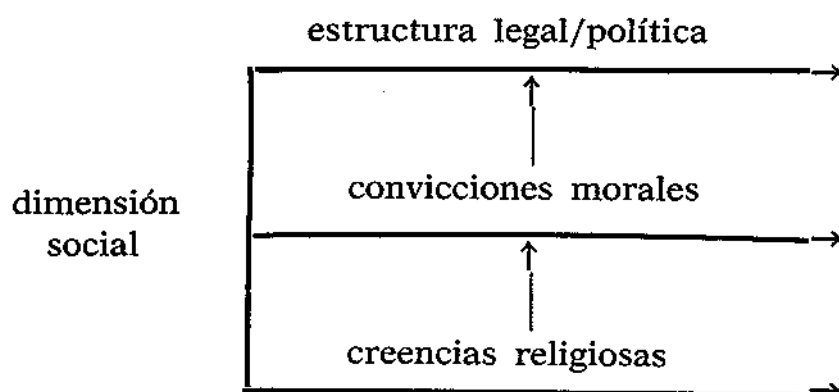
⁵ Es claro que esta aceptación nunca es *libre* en toda pureza, sino que siempre está más o menos empañada ideológicamente.

Llamamos nivel *religioso* al conjunto de creencias de los miembros que componen una determinada sociedad, creencias que garantizan a los individuos el sentido último de sus vidas, así como una plenitud y liberación de todas las miserias de este mundo más allá de la muerte. Las creencias religiosas incluyen una interpretación global del universo y del puesto que le corresponde en él al ser humano. Y en esa interpretación el hombre aparece como un ser que debe someterse a las normas de comportamiento y de actuación emanadas de la revelación divina⁶, para realizar así aquel sentido de su vida y alcanzar después la plenitud anhelada. Dentro también de una diversidad de los mandamientos divinos, estos últimos coinciden en otro importante aspecto: no son coercitivos en el sentido de que puedan ser exigidos por la fuerza de una autoridad externa política, pero sí lo son en el sentido de que actúan en la conciencia de los creyentes como algo impuesto por la autoridad divina; la respuesta a las preguntas ¿por qué no debo matar a un inocente?, ¿por qué no debo robar?, ¿por qué no debo decir una mentira?, etc., es, en este nivel religioso, la siguiente: porque Dios así lo ha dispuesto.

Una vez comentados así brevemente los contenidos que damos a cada uno de estos tres niveles, vamos a fijarnos en la relación que guardan entre sí *desde el punto de vista de la organización y funcionamiento de la convivencia social*.

Habíamos hablado más arriba de capas o niveles *de profundidad*. Y es que efectivamente el tipo de relación que guardan entre sí esos niveles que hemos llamado político, moral y religioso puede representarse cómodamente como una relación de estratos que se apoyan sucesivamente el uno sobre el otro. El siguiente sencillo esquema puede ilustrarnos esta relación:

⁶ Estamos pensando fundamentalmente en la tradición judeo-cristiana. Prescindimos además del desarrollo de esta problemática, que habría que matizar mucho.



El nivel político es el más superficial o inmediato desde el punto de vista del funcionamiento de la convivencia social: determina objetivamente las normas generales que rigen esa convivencia en sus múltiples aspectos (aunque evidentemente *no en todos*), y su transgresión acarrea la correspondiente penalización externa ejercida o impuesta por la autoridad competente. Pero este nivel político se apoya necesariamente sobre el nivel moral. Una cierta estructura legal/política sólo puede mantenerse a la larga en una determinada sociedad si corresponde en grado suficiente a las convicciones morales de los miembros que componen esa sociedad determinada. Y finalmente, al menos hasta nuestros días (más tarde hemos de volver sobre este punto), el nivel moral ha estado apoyado sobre el nivel religioso. Las convicciones morales de los individuos han tenido muy mayoritariamente su origen en las creencias religiosas. Un sencillísimo ejemplo puede servir de ilustración de esta relación que guardan entre sí los tres niveles de lo que hemos llamado antes dimensión social del desarrollo histórico de la Humanidad: la ley externa que *prohíbe* matar a un inocente en España se apoya sobre la convicción moral de la mayoría de los españoles de que *no se debe* matar a un inocente (de que eso «está mal»), y esta convicción moral ha tenido de hecho su origen, también para la mayoría de los españoles, en el quinto mandamiento de la ley de Dios, que dice «no matarás».

Habíamos hablado antes en una forma muy general de un *progreso social* de la Humanidad, de una evolución histórica de las sociedades humanas hacia el ideal de un dominio absoluto de los hombres sobre sus tendencias agresivas y asociadas. Ahora podríamos especificar ese ideal dentro de cada uno de los tres niveles que acabamos de considerar. La transfor-

mación o reorganización de las formas *políticas* de la convivencia humana ha ido apuntando históricamente hacia el establecimiento de lo que Kant llamara una verdadera república y que hoy llamamos el ideal de una *verdadera democracia*. La evolución histórica de la *conciencia moral* de la Humanidad ha ido desarrollándose hasta descubrir y aceptar públicamente los valores morales de *verdad*, de respeto absoluto a la *libertad* y dignidad de *toda* persona humana, y de la realización de unas relaciones entre los hombres basadas en la *justicia*. Finalmente, la evolución histórica de las *religiones* habría alcanzado su culminación con el Cristianismo, en el que por primera vez se habría reconocido el *valor absoluto del individuo* y, por lo tanto, la *igualdad* básica de todos los hombres. Ante Dios todos los individuos son iguales: ya no hay griego ni judío, hombre ni mujer, blanco ni negro... La sociedad ideal plenamente humanizada, que habría ido persiguiendo entonces la Humanidad a lo largo de los siglos y por cuya realización definitiva suspiraría ahora más que nunca, sería una sociedad integrada por auténticos cristianos, que serían por lo tanto individuos convertidos interiormente a los grandes valores morales, y que, finalmente, serían también por ello los ciudadanos capaces de producir y mantener una estructuración política verdaderamente democrática. Estas últimas frases acerca de esa futura sociedad plenamente humanizada, y por todos anhelada, reflejan con bastante aproximación la visión que Kant tenía de ella⁷. En el próximo apartado hemos de desarrollar y matizar esa visión.

UN PUEBLO DE DIOS EN MARCHA

Las frases finales del apartado anterior han de parecer por fuerza idealistas e incluso idílicas, por mucho que estén inspiradas en el pensamiento de un genio tan grande como lo fue sin duda Kant. ¿Cómo poner la esperanza o la solución de nuestros males en una futura sociedad integrada por cristianos auténticos, precisamente cuando estamos viviendo por primera vez en la historia de la Humanidad el fenómeno de una creciente y masiva ateización, tanto individual como cul-

⁷ Véase ENRIQUE M. UREÑA, *La crítica kantiana de la sociedad y de la religión*, cit., pp. 69-79 y 114-118.

tural? ¿Cómo esperar para un futuro no excesivamente lejano la realización de una sociedad *verdaderamente* democrática, cuando los sistemas democráticos de los países capitalistas, sometidos a la dinámica propia de sus sistemas económicos, siguen favoreciendo una discriminación y una explotación injusta que aplasta a los individuos y a los países más pobres, mientras que la por muchos anhelada alternativa socialista-marxista no ha sabido ni podido tampoco sustraerse a la opresión sangrienta y a la discriminación injusta? ¿Y podría siquiera hablarse con un mínimo de realismo de una auténtica conversión interior del hombre medio de nuestros días a los valores morales de verdad, libertad y justicia?

La contradicción entre aquellas frases finales del apartado anterior y la realidad que vivimos refleja precisamente la gran tragedia del hombre contemporáneo. El hombre es un ser esencialmente moral. Pero la moralidad del ser humano es algo que ha de objetivarse y realizarse también en las estructuras sociales (políticas, económicas, jurídicas, religiosas...) dentro de las cuales los hombres van desenvolviendo sus vidas en cada momento histórico. La moralidad humana tiene, por decirlo así, un pie dentro del hombre mismo, hundido en lo más íntimo de su autocomprensión y de la vivencia de su propia realización personal, y otro pie fuera de él, afianzado en el contorno social objetivo, en el conjunto de instituciones económicas, políticas, jurídicas, tradicionales... Cuando estas dos orillas, la subjetiva o interior y la objetiva o exterior, en lugar de converger divergen, creando así un terrible vacío entre ambas, el hombre se siente desgarrado.

Hegel vio mejor que nadie, hace ya casi doscientos años, que ésa es la gran tragedia del hombre moderno. En los últimos tiempos el ser humano ha alcanzado la cumbre en el desarrollo de su *conciencia* moral, asimilando en su interioridad el reconocimiento de los grandes valores morales de verdad, libertad y justicia, de fraterna convivencia social. Y esa asimilación se ha universalizado lo suficiente como para que haya pasado a hacerse conciencia pública. Y sin embargo las estructuras y comportamientos objetivos socio-político-económicos han seguido alejándose de la realización de esos ideales morales: el derroche irracional y decadente de una minoría de la población mundial se ha dado y se sigue dando la mano con la indescriptible miseria y con el hambre de una gran

mayoría, mientras que Auschwitz, Hiroshima y Siberia, así como la irracional carrera de armamentos nucleares, son sólo botones de muestra privilegiados de la degradación moral del hombre contemporáneo. Esta es precisamente su gran tragedia y su desgarramiento. ¿Qué puede entonces hacer hoy la iglesia para ayudar a la sociedad contemporánea a configurarse objetivamente en una forma tal que el hombre reencontré en ella un reflejo real de sus aspiraciones morales interiores, y pueda así identificarse con ella y realizarse personal o individualmente en ella?

En primer lugar hemos de precisar brevemente lo que entendemos en este artículo por «la iglesia». En el contexto de nuestro tema prescindimos de toda definición *teológica* de la iglesia (por ejemplo, de la iglesia en cuanto es *cuerpo místico de Cristo*), limitando el concepto a sus aspectos sociológicos. Así vamos a entender simple y aproblemáticamente por «la iglesia» el conjunto de hombres y mujeres que se profesan públicamente católicos y que, en cuanto tales, están de alguna manera socialmente organizados⁸ formando lo que se puede llamar un «pueblo de Dios». Esos hombres y mujeres están además integrados, lo mismo que cualesquiera otros, en una determinada sociedad civil y en un determinado Estado (por ejemplo, en la sociedad española y en el Estado español), y lo están en una doble forma: directamente en cuanto individuos que actúan aisladamente dentro de una determinada sociedad civil y de un determinado Estado, y mediata y colectivamente en cuanto actúan también como «pueblo de Dios» o como «iglesia» dentro de esa misma sociedad y de ese mismo Estado. Esto supuesto, vamos entonces a responder a la pregunta que nos hemos planteado al final del párrafo anterior.

A mi modesto entender, la contribución específica que puede y ha de hacer la iglesia a la transformación humanizadora de nuestra sociedad, humanizadora en el sentido explicitado en el apartado anterior, consiste en mantener y avivar en esa sociedad la conciencia de la trascendencia, la abertura de los hombres y mujeres a una fe *real* en el Dios que se nos

⁸ Por ejemplo, están estructurados jerárquicamente: Papa, obispos y clero, seglares. También en esta organización jerárquica nos fijamos únicamente en nuestro contexto en sus aspectos sociológicos, prescindiendo de la vertiente teológica o sacramental de la jerarquía aclesiástica.

ha revelado en Jesús de Nazaret⁹. Esta afirmación podría ciertamente quedarse en un puro «espiritualismo» piadoso en el sentido peyorativo de un apartamiento de los problemas reales y concretos de los hombres, de un repliegue ideológico y huidizo a la pura interioridad. Pero esa afirmación adquiere sin embargo una tremenda carga explosiva de realismo cuando se la considera y desarrolla a la luz de la concepción filosófico-histórica y sociopolítica expuesta resumidamente en el apartado anterior. Una fe auténtica en el Dios revelado en Jesús de Nazaret implica entonces la exigencia de una radical transformación política de nuestras sociedades y de nuestra historia. Veamos cómo y por qué.

En su *Filosofía de la Historia Universal* escribe Hegel:

Son las naciones germánicas las que por primera vez llegaron con el Cristianismo a la conciencia de que el hombre es libre en cuanto hombre, de que la libertad del espíritu es lo que constituye su verdadera y propia naturaleza. Esta conciencia brotó primero en la Religión, en la esfera más íntima del espíritu; pero la tarea de configurar también la esfera de lo mundano conforme a ese principio es una tarea que exige para su solución y realización un largo y difícil trabajo de configuración. Así, por ejemplo, la aceptación de la Religión cristiana no acabó inmediatamente con la esclavitud, ni mucho menos comenzó con ella a dominar la libertad de los Estados, ni se organizaron los Gobiernos y las Constituciones en una forma racional, fundamentándose sobre el principio de libertad. Esta *aplicación* del principio de libertad a la realidad mundana, el empapamiento, la radical transformación de la realidad terrena por ese principio, es el largo proceso que constituye la historia misma¹⁰.

La gran aportación del pueblo cristiano al desarrollo de la cultura de Occidente consistió efectivamente en crear la conciencia de la igualdad básica y de la libertad de todos los hombres *sólo por el hecho de serlo*. Todos somos hijos de Dios y por lo tanto iguales ante El, siendo en definitiva indiferente toda distinción de raza, de condición social, de casta, de riqueza, de sexo... Pero el nacimiento de esta conciencia no pudo producir de la noche a la mañana una transformación radical de estructuras sociales que estaban en abierta contradicción

⁹ Nos fijamos igualmente aquí en los aspectos empíricos de la fe: hay hombres y mujeres que dicen creer en un Dios revelado en Cristo.

Al subrayar *real* quiero indicar una fe consecuente en las obras.

¹⁰ G. W. F. HEGEL, *Vorlesungen über die Philosophie der Weltgeschichte*, Band I, Hrsg. J. Hoffmeister, Hamburg 1955, p. 62.

con ella. La realización objetiva de aquella conciencia moral inspirada en el mensaje cristiano era una lenta tarea a resolver en la historia, tarea que alcanzó un punto muy significativo con la Revolución Francesa y el subsiguiente reconocimiento político y jurídico de la igualdad y del derecho a la libertad de todo individuo. Pero esta exteriorización de la conciencia íntima religioso-moral en la legislación política no fue suficiente. Marx y el mismo Hegel denunciaron ya que el reconocimiento *teórico* de la igualdad básica de todos los hombres ante la ley se hermanaba muy bien en nuestras sociedades modernas con la opresión y discriminación *prácticas*. Incluso la misma iglesia, institución que había introducido precisamente en Occidente la conciencia de la libertad e igualdad de todos los hombres, y que la siguió siempre defendiendo teóricamente, traicionó y sigue traicionando esa conciencia *en la práctica*. Si hace veinte siglos la gran misión histórica del pueblo cristiano fue, desde el punto de vista del desarrollo moral y sociopolítico de la Humanidad, la de crear *la conciencia interior* de la dignidad absoluta de toda persona humana, su gran misión histórica en estos momentos es la de convertirse él mismo *prácticamente* a esa conciencia, la de impulsar con actuaciones prácticas una transformación radical de las estructuras sociopolíticas y económicas que están en contradicción con esa conciencia. ¿Cómo realizar esta tarea?

Las grandes filosofías políticas y revolucionarias desde la Ilustración hasta nuestros días han exaltado la influencia decisiva de las complejas estructuras objetivas (sociales, políticas y económicas) frente a los buenos deseos y propósitos morales de los individuos. La ética ha abandonado en esas corrientes de pensamiento y de acción el terreno de los problemas personales o individuales para instalarse privilegiadamente en el campo de los grandes problemas macroestructurales (responsabilidad moral ante la inmoralidad objetiva de los sistemas políticos y económicos imperantes). La moral ha experimentado así una marcada tendencia a ser sustituida por una praxis política y revolucionaria. La influencia del marxismo ha sido y es aquí decisiva. El problema de la *realización objetiva* de aquella conciencia moral que, según Hegel, entrara en Occidente con el cristianismo tiende a ser resuelta en nuestros días por una especie de «ingeniería social»: hay que encontrar y construir un modelo objetivo político y económico que garan-

tice esa realización. Muchos cristianos aceptan de buena fe este enfoque e intentan responder así a las exigencias de autenticidad del mensaje evangélico de libertad y de justicia. Sin embargo, a mi modesto entender, ese enfoque, que fue y sigue siendo válido e incluso imprescindible para desenmascarar reticismos individualistas que encubren ideológicamente intereses inconfesables de poder y de conservación de posiciones de privilegio estructural, se ha convertido en la gran ideología engañosa de nuestra época. El intento de realización práctica de una sociedad basada en los ideales de libertad y justicia, de cooperación fraterna y convivencia pacífica, ha de dirigirse hoy directamente a una *verdadera conversión moral de los individuos* que integran esa sociedad, antes que a encontrar fórmulas mágicas de ingeniería social. Veamos más concretamente qué quiero decir con esto, a la luz del esquema interpretativo filosófico-histórico y sociopolítico comentado en el apartado anterior.

Una determinada estructura sociopolítica (nivel legal/político) no puede mantenerse a la larga si no está sustentada por las convicciones de la gran mayoría de los ciudadanos (nivel moral). Así un sistema político dictatorial no puede a la larga coexistir con una base ciudadana verdaderamente convencida de los valores de un sistema democrático. Pero es igualmente cierto que un posible sistema político y económico perfeccionado de acuerdo perfecto con los ideales puros de libertad y justicia tampoco puede mantenerse en una pureza medianamente aceptable si no está sustentado por un *comportamiento individual de la base ciudadana* que responda *prácticamente* a su reconocimiento teórico de aquellos valores morales. Dicho de otra manera más sencilla: una auténtica democracia política sólo puede surgir de una sociedad compuesta por ciudadanos que pongan realmente sus propios intereses de felicidad y bienestar *por debajo* de los intereses del conjunto de individuos que componen esa sociedad, ya que no es pensable una situación objetiva en la que los intereses individuales de todos los ciudadanos coincidan¹¹. La generalización práctica de esta disposición moral sólo podría ocurrir en una sociedad com-

¹¹ Esta afirmación se basa en lo siguiente: 1.º Siempre habrá individuos y grupos que sean más poderosos que otros, y *puedan* así aprovecharse de ellos oprimiéndolos. 2.º Los intereses individuales de los más poderosos no podrán nunca por definición *coincidir* con los de los débiles.

puesta por ciudadanos mayoritariamente creyentes en algo que trascienda los límites de la historia y de la vida terrena (nivel religioso). La iglesia, como «pueblo de Dios en marcha» hacia una plenitud transhistórica de todos y cada uno de sus miembros, podría así constituir el corazón de una base ciudadana moralizada y capaz de crear y mantener unas estructuras políticas y económicas que realizaran objetivamente los grandes ideales morales de libertad y de justicia, que realizaran aquella sociedad ideal hacia la que ha apuntado y por la que ha suspirado siempre el desarrollo histórico de las sociedades humanas. Una auténtica revitalización interior de la fe en el Dios revelado en Cristo, al rescatar precisamente la subjetividad y la individualidad tan amenazadas en una época dominada y ofuscada por la sobrevaloración de las macroestructuras y de los macroproblemas, contribuiría así a la transformación práctica de esas estructuras y a la solución paulatina de esos problemas. Es cierto que esta visión encierra el peligro de una vuelta a un espiritualismo estéril e ideológico. Pero las verdades no dejan de serlo por el hecho de encerrar el peligro de ser mal interpretadas o malusadas. Tarea y responsabilidad de cada uno de los cristianos es evitar esas malas interpretaciones y esos malos usos y contribuir así a algo que es inseparable: a una vivencia y práctica cada vez más genuinas de la fe cristiana y a una realización cada vez más coherente y profunda en nuestras sociedades de los grandes valores morales de la Humanidad¹².

Facultad de Teología
Universidad de Comillas
Madrid

ENRIQUE MENÉNDEZ UREÑA

¹² Al afirmar la inseparabilidad de estas dos cosas quiero referirme sólo a que una auténtica vivencia y práctica de las exigencias de la fe cristiana lleva a un comportamiento acorde con los valores morales de libertad y justicia. No quiero afirmar que *sólo* la fe cristiana puede promover esos valores.